

la fiesta, y suenan las trompas y los gritos de los cazadores, y el pobre enfermo cae llorando en los brazos de su madre, oyendo aquel estruendo de vida que se aleja.

La catástrofe va á llegar en acto cuando Carmen irritada por las suspicacias de la duquesa: ansiosa de vivir; enamorada da cada vez más de Guillermo, forma el propósito de romper los lazos que le unen con su marido, que excitado por su enfermedad y por su despecho, insulta y maltrata á su mujer... Pero según Benavente, la compasión es más fuerte que el amor, y cuando Carmen ve á su marido que, acometido de un ataque de locura, semejante al de Oswaldo en *Los apocados*, la llama madre, con voz de niño enfermo, renuncia á su amor y á su libertad para consagrar á velar por el pobre enfermo.

Los delitos contra la Patria y el Ejército

En el Congreso

El señor Gómez de la Serna, por la comisión, impugna la enmienda de los republicanos.

Los señores Morote y Menéndez Palares rectifican.

El señor Moret: Poco tengo yo que añadir en este debate después de lo expuesto ya por la comisión.

La amplitud que á este debate se está dando obedece principalmente á que la discusión ha tomado un carácter técnico, y sabido es que entre abogados se teje y desteje continuamente, como lo demuestra el hecho de que en una vista cualquiera que asista á ella creará que los dos tienen razón.

Discutimos esto en tal forma, que cualquiera pudiera creer que el Parlamento está ya para terminar sus funciones.

Rescuérda haber visto en Inglaterra la dureza de los castigos para ciertos delitos, el castigo de la cruz de San Andrés y el gato de nueve colas, y que un distinguido personaje se ofreció, en caso de necesidad, á ser verdugo para que los atentados á las personas no quedaran impunes. Eso hacía la liberal Inglaterra para garantizarse.

Allí pretenden siempre que la ley tenga eficacia y esa es nuestra aspiración, por eso lo que yo quiero es que me concedan una ley que pueda producir resultados verdaderos.

Los Parlamentarios podrán haber tenido abasco de oratoria, pero han cumplido su misión creando leyes y divulgando ideas. Claro que conviene la contención en los debates y de ello es buen ejemplo el Parlamento inglés y los acuerdos tomados por las Cámaras francesas en plazo corto respecto á la separación de la Iglesia y el Estado.

Allí se concede gran importancia á las comisiones parlamentarias y á los informes ante ellas... Esto no es una divagación sino una demostración, porque cuando llevamos el proyecto al Senado fué para pulsar la opinión, y á ella debieron todos ir á informar. Lo hizo el señor Maura, pero no los republicanos, que pronunciarían notables discursos, pero ya en sesión. La cuestión viene ya prejuzgada. (Los catalanistas republicanos: No, no.)

Ahora hablarán aquí Salmerón, Nocedal, Mella, y sus discursos tendrán gran resonancia; pero no afectarán tanto á la ley como al público.

Presentad, sí, todos vuestros ideales; pero no os pongáis á que se haga esta reforma de concordia, necesaria para el país.

A los regionalistas no me refiero en estas palabras, pues á ellos dedicaría otras.

Dijo el señor Azcárate que no había que ocultar la gravedad de lo ocurrido el 25 de Noviembre en Barcelona. Yo no he pretendido atenuarla.

La disciplina todos la ponen por encima de todo, según la discusión del Senado, y podrá hablarse de todo menos de rebelión y sedición, porque eso no podría tener otras consecuencias que las de ver un pelotón que, con la ley en la mano, mata á uno ó varios hombres.

La última carta que en esto quiero que se juegue es garantizar la patria y el ejército contra toda clase de ataques.

Es preciso no olvidar que nosotros aquí representamos la espuma, lo mejor, la emanación de todas las instituciones de la nación, y por eso es sensible que haya quien venga al Parlamento poco menos que á decir que en estos bancos, que en los ministros hay bandidos, ó poco menos, que pueden vender no sé qué de la Albufera ó un dique.

Yo consideraré como un éxito grande el conseguir que se apruebe esta ley. No significa esto que yo abandone mis ideales. Estos son eternos; pero á veces para llegar á ellos, hay que seguir, no el camino recto, sino de los zig-zag. (Aplausos.)

El señor Presidente: Se va á preguntar si acuerda el Congreso prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los catalanistas y republicanos piden que sea nominal.

El señor Moret: ¡Ah! señor Albó, esa conducta yo sé lo que representa, y á ella contestaré en momento oportuno.

Se procede á votación nominal, y se acuerda la prórroga por 150 votos contra 24 de republicanos y regionalistas.

El señor Rusiñol: Me permito solicitar del jefe del Gobierno que explique las palabras dichas antes de ir á la votación nominal, para saber qué alcance las da y por qué pretende separar al señor Albó de los demás diputados de la minoría regionalista.

El señor Moret: Con mucho gusto,

señor Rusiñol. En la forma en que aquí han expuesto sus ideas y aún en el fondo S. S. y los señores Rahola, Beltrán y demás regionalistas á quienes felicito, hay gran diferencia de cómo se expresa el señor Albó. Parece que hay entre lo por él dicho y lo que los demás afirman gran diferencia y hasta matices no compatibles.

El señor Rusiñol: Como jefe de la minoría regionalista, debo declarar que todos nosotros, sin entrar á juzgar la forma siempre elocuente del señor Albó, en cuanto al fondo, hacemos nuevas todas sus manifestaciones.

El señor Moret: No puede ser, señor Rusiñol. Su señoría no puede hacerse solidario de una enmienda en que se pide que se condene á muerte á los ministros que tuvieron la desgracia de serlo cuando se perdieron las colonias.

El señor Rusiñol: Esa enmienda la firman también otros diputados que no son regionalistas, y no es ocasión pertinente de tratar de su alcance mientras no se discuta.

El señor Moret: Entonces trataremos de ello.

El señor Azcárate rectifica.

Está bien, señor Moret, la teoría de que no por llegar á un fin se falsifican las ideas, si no se va siempre por caminos rectos, pues á veces también con zig-zag se llega á él; pero esos zig-zag tienen que ser para adelantarse si se quiere subir á una montaña, no para atrás. Progresivos, no regresivos.

Con la lectura del Código militar sostiene que en Barcelona hubo sedición. Por lo menos no puede negarse que hubo tres delitos: daño, allanamiento de morada y desorden.

Termina preguntando al Gobierno si hace suyo el proyecto de ley.

El señor Moret: Desde el momento en que este proyecto fué votado por el Senado, es lógico que en nombre del honor lo sostenga aquí el Gobierno hasta el final.

La obra aquí traída es obra de concordia, de paz, votada y discutida, excepto por los regionalistas, por todos los elementos políticos en el Senado.

Claro está que esos elementos políticos aquí representados pueden llegar á variar, y si se presentan soluciones de concordia no sé yo quién me oponga á ello, sino que aconsejaré á mis amigos que las voten. Si esas modificaciones fueran después aceptadas por el Senado, mi alegría sería mayor. (Extrañeza.)

El señor Maura: Se nos presenta el señor Moret como depositario de una obra ajena, la cual no puede modificar sin que otros elementos lo acompañen. Nosotros, estamos dispuestos á apoyar al Gobierno y darle cuantos medios necesite como tal, votando lo que estime necesario; pero quienes han de puntualizar esas modificaciones, no somos nosotros, sino el Gobierno. Lo que queremos es una ley que sea útil, porque á mí una de las cosas que más me sublevan el ánimo es que pueda haber algo discrecional en materia de delitos.

Repito lo que dije el otro día: votaremos la ley que el Gobierno necesite; pero preferiríamos que no la necesitase.

El señor Moret: Yo tengo el deber de defender la comisión del Senado, que me preguntó si yo aquí defendería su dictamen. ¿Cómo no iba á contestarles que sí, siendo amigos míos?

Claro es que la responsabilidad de las modificaciones será siempre todo nuestra, porque si abandonáramos ese derecho en favor de cualquier minoría, aun la conservadora, tan numerosa como es, yo estaría de más aquí.

El señor Maura: Nosotros nos limitamos á prestar nuestro apoyo en lo que sean soluciones de Gobierno.

El señor Azcárate: La comisión del Senado no era sólo de amigos de S. S., sino de otros elementos. Una comisión partida, y por eso lo que de allí salió no fué un dictamen, sino una fórmula.

Creo que no hay gran paridad entre las declaraciones hechas hoy por el señor Maura y las que hizo ante la comisión del Senado.

El señor Maura: No hay contradicciones. Yo siempre he dicho que nos moriríamos seguramente sin que con ese art. 1.º se castigue á nadie, y en cuanto al 2.º, espero de él más males que bienes. ¿Es que el Gobierno nos necesita en absoluto? Allá él; yo, ni entro ni salgo.

El señor Azcárate: ¿Por qué pensando así no hacer el señor Maura y sus amigos lo que cuando la suspensión de las garantías?

El señor Maura: Nosotros no podemos sobreponerlos á la entidad del Gobierno, sobre todo cuando se trata de una ley de represión.

El señor Moret: Enmiendas que no ataquen la fuerza y eficacia de la ley, podrán ser admitidas. Ahora bien, si yo pensara en que en otra forma se iba á modificar, cogería el proyecto y me lo llevaría de aquí. Lo que pido es una ley que sea eficaz.

Se desecha en votación nominal la enmienda de los republicanos y regionalistas.

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

CONSULTA GINECOLÓGICA

DIRIGIDA POR el Dr. D. M. Lopez Comas

De 10 á 12 y de 3 á 4. Los jueves de 1 á 2 gratis á los pobres.

SAN FRANCISCO, NUM. 1

PALMA

La enfermedad variolosa continúa en igual estado desde hace unas semanas, no habiendo sido posible su desaparición.

Ayer fueron dados de alta cuatro atacados, habiéndose registrado igual número de bajas.

Ha sido nombrado grabador segundo del Banco de España, nuestro paisano don Enrique Vaquer.

Le felicitamos.

Ayer por la mañana, un muchacho que fué á cogerse al estribo de un carruaje fué arrastrado por este sufriendo rozaduras en ambas rodillas y una contusión en el pecho.

Recogido por unos transeuntes fué trasladado á su casa.

Ayer en la calle de la Concepción ocurrió un escándalo promovido por un matrimonio al parecer mal avenido.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció la paz entre ambos conyugues.

Leemos en *El Bien Público* de Mahón: «A las 8 y media de esta mañana en la parroquia de Santa María, han contraído matrimonio el Alférez de navío don Joaquín Reig Alvarogonzalez y la distinguida y bella señorita doña Francisca Felíu y Fons, hija del coronel de artillería de esta plaza don José Felíu Ferrá.

Bendijo la unión el capellán castrense de artillería don Simeón Gómez, y fueron testigos: por parte del novio, don José Riera Alemañá, segundo Comandante de Marina de esta plaza y don Guillermo de Olives Soler, propietario; y por parte de la novia don Arturo Camilleri Villarroya, teniente coronel de artillería y don Bartolomé Felíu y Fons, oficial del mismo cuerpo y hermano de la contrayente.

Terminada la ceremonia se ha servido en casa de la novia un espléndido lunch.

Felicitamos á los nuevos desposados á quienes deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.»

Por los periódicos de Madrid nos enteramos de la agresión de que fué objeto en dicha ciudad nuestro paisano el teniente coronel de la Guardia-civil don Mariano Zaforteza.

Iba por la calle del Barquillo el señor Zaforteza acompañado del capitán de la benemérita señor Diaz cuando al llegar á la plaza del Rey un individuo llamado Lándido Casado se presentó al señor Zaforteza y le disparó cuatro tiros de revolver.

Uno de los proyectiles fué á herir al señor Zaforteza en la región escapular izquierda. Casi al mismo tiempo el capitán se sentía también herido. Una de las balas, al chocar contra la pared fué á dar en la boca al señor Diaz, chamuscándole el bigote y produciéndole la rotura de los dientes y erosiones en el labio superior.

A pesar de sus heridas, se precipitaron sobre el agresor antes de que éste tuviera tiempo de continuar disparando el revolver, como eran sus propósitos.

La causa de la agresión fué que el Casado había servido á las ordenes del señor Zaforteza en el Escorial pero por una falta de insubordinación á dicho señor fué castigado, jurando venganza, que ahora ha realizado, no habiendo tenido por fortuna la agresión fatales consecuencias.

Ayer al medio día nuestro querido amigo don Vicente Furió sufrió la pérdida de su último hijo, que hacía 34 días había venido al mundo.

Desaparece de esta vida, víctima de rapidísima enfermedad.

Acompañamos vivamente á nuestro amigo en el dolor que le embarga.

Vemos que ayer tarde en el *Centro Militar* se celebró un banquete para obsequiar al señor Conde de Montenegro, presidente que ha sido hasta ahora de dicha sociedad, y actualmente presidente honorario.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de La Puebla da cuenta de haber detenido á un sujeto por haber penetrado en un cercado ajeno y producido daños.

La del puesto de Alcudia comuñca haber dado caza y muerte á un macho cabrío salvaje en el monte comunal de la Victoria que se hallaba produciendo daños de bastante consideración en los pinos de aquel monte.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona en el vapor *Balear* figuraban don José Togores y don José Serra, y varios jóvenes mallorquines de oficio sombrerero, que en Barcelona deben embarcar para Buenos Aires donde han sido contratados para ejercer dicho oficio.

Ayer continuó la animación que ha engendrado el carnaval.

Por las vías laterales del Borne y por el Mercado pasearonse buen número de carruajes, si bien siendo muy contados aquellos en que figuraban máscaras.

Se hizo mucho consumo de confetti y de serpentinas.

Alanocheer se fué animando mucho el paseo del Borne, y por las calles más céntricas vieronse transitar gran número de máscaras.

El señor Alcalde nos ha remitido para que surta efectos de propaganda, un ejemplar del folleto «La industria de

los forasteros» de nuestro paisano y compañero don Bartolomé Amengual.

Ha sido puesto á disposición del Juez por la policía y ha ingresado en la cárcel, un individuo por haber falsificado la firma del abogado don Jerónimo Pou, en tres talones de cuenta corriente del Crédito Balear.

Estos talones, cuyo importe fué cobrado por separado en diferentes fechas, ascienden en conjunto á 1.700.

El autor de la falsificación no empleó procedimiento alguno mecánico para reproducir la firma del señor Pou; se valió sencillamente de la imitación de las letras que componen aquella.

El detenido había sido escribiente del referido abogado, quien ya en otra ocasión le notó una irregularidad en la administración, de la que no dió conocimiento alguno al Juzgado, sino que por sí mismo hizo que dicho dependiente firmase un pagaré por valor de 250 pesetas, cuyo importe no ha sido aún satisfecho totalmente.

Los citados talones, juntamente con el pagaré han sido entregados al Juez para su unión al sumario.

En el baile de máscaras celebrado anteanoche en la Juventud Republicana fué expulsada con intervención de la policía una máscara que se resistía á obedecer las amonestaciones del Presidente de aquella sociedad.

Ha sido multada con cien pesetas por el señor Gobernador, una mujer vecina del Arrabal de Santa Catalina que ejercía de comadrona sin tener el correspondiente título.

También han sido multadas las dueñas de casas *non sanctas*, por infracción á la ley de trata de blancas.

Estos días el médico municipal ha practicado la vacunación en grupo á los vecinos de las casas donde existen atacados de viruela en los caseríos de Génova y la Bonanova.

Este sistema, de vacunación colectiva, buenos resultados por cuanto fueron más de ciento los individuos vacunados por el señor Gayá en dichos suburbios.

Anoche en el último tren regresaron á Palma los individuos que forman la Estudiantina Valenciana.

Sermones cuaresmales

En la Catedral los domingos, miércoles y viernes por la mañana el P. Luis Casas, S. S.

En Santa Eulalia los domingos por la mañana el P. Francisco Salvá, filipense; los viernes y domingos por la tarde el P. Miguel Rosselló de los SS. CC., y los miércoles por la noche don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En Santa Cruz los domingos por la mañana el P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; los domingos por la tarde y los miércoles y viernes por la noche el P. Nicolás Reus, filipense.

En San Jaime los domingos por la mañana P. Pedro B. Nadal, los domingos por la tarde y los miércoles por la noche el P. Bernardo Martorell, filipense.

En San Miguel los domingos por la mañana el Dr. don Miguel Costa y Llobera y los viernes por la noche y domingos por la tarde el P. Antonio Lopez, filipense.

En San Nicolás los domingos por la mañana don Bartolomé Cortés y por la tarde el P. Francisco Salvá, filipense.

En San Francisco los domingos por la tarde y los viernes por la noche don Jaime Linás, Pbro.

En el Santo Hospital los domingos por la tarde don Nicolás Cortés, Pbro.

En la Merced los domingos por la tarde el P. Francisco Ferrer, Comendador y los viernes á la misma hora por el P. Feijó Magrazo, mercedario.

En el Socorro los domingos por la tarde á las seis y media por el P. Leoncio Zufiria, agustino.

En San Juan los domingos, miércoles y viernes por la noche por don José Cabrer.

En Santa Fé los domingos por la tarde don Pedro Martí, Pbro.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas acordando entre otras cosas inmar favorablemente la solicitud presentada por don Antonio Vich solicitando un mes de prórroga para la terminación de las obras complementarias de urbanización de los terrenos resultantes del derribo de las murallas.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana á las doce en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes.

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Oficio del alcalde de Mahón participando haber acordado apoyar la solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife pidiendo que el Estado adquiera un buque con destino á tender cables telegráficos y haberlo también solicitado del Ministro de la Gobernación.
- 4.º Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el pago de imprevidos de una gratificación al escribiente de Bomberos.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una pared de cerca en un solar situado en las inmediaciones del puente de San Magín (arrabal).
- 6.º Otro id. id. para que se instruya



José Furió y Gayá

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 34 DIAS DE EDAD

Sus padres y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos asistan á la conducción del cadáver al cementerio que se verificará esta mañana á las diez.

Casa mortuoria: San Cayetano, 11

TEMPORADA DE CUARESMA

ANTIGUA CASA Y ALMACENES DE VENTURA F. FORTEZA

Sindicato 51 y Rubi 3 y 4—Única en bacalao superiores

Esta casa, la primera de Palma para SARDINAS y BACALAO tiene el gusto de ofrecer los bacalao más exquisitos que se conocen y puedan desear.

PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS

ESPECIALIDAD DE LA CASA: congrio, mojama, pez-palo, tripas-bacalao, sardinas en aceite y en latas de las mejores marcas, calamares en aceite y en tinta, sardinas en barriles y atún en salmuera.

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que antes de comprar visiten la antigua casa de Ventura F. Forteza, Sindicato, 51.

Advertencia.—En esta casa se encontrará siempre BACALAO remojado al día, en las clases más superiores.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCIÓN—Preparación completa para

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, signaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.—PARA INFORMES: OBISPO, 13

HERMOSURA Y COMODIDAD

del peinado. Se consiguen usando las horquillas **KIEPIN**

De venta en las buenas perfumerías y mercerías.

Agente exclusivo en Baleares:

NADAL-ZAGRANADA, S

Palma de Mallorca.

expediente de expropiación del terreno lindante con la calle del Socorro angular con la del Temple N.º 1.

7.º Otro idem id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una acera desde la plaza de las Enramadas á la entrada del caserío de la Soledad.

8.º Otro id. id. para que conceda la gracia de cuatro dineros de agua y permiso para la construcción de la tubería correspondiente al servicio de la casa número 1 de la calle de Valero.

9.º Otro id. id. para que se autorice la construcción de una trega de empalme para utilizar la casa número 20 calle de la Olivera.

10.º Otro id. id. proponiendo se conceda permiso á don Bartolomé Bosch para colocar puertas en la casa denominada de San Pedro.

11.º Otro id. id. para que conceda gracia de agua y reparar el empalme de conducción para abasto de la casa calle de Apuntadores angular con lapiza de Atrazanas.

12.º Otro id. id. para que se autorice la construcción de una taja y otras obras de reparación al servicio de la casa número 33 de la calle de Capuchinas.

13.º Otro id. id. para construir otra casa lindante con la carretera de Palma á Porto-Colom (Coll d'en Rebassa).

14.º Otro id. id. proponiendo al Ayuntamiento designe entre los solicitantes la persona que ha de desempeñar la plaza vacante de auxiliar del acquerio municipal.

15.º Dictamen de Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se conceda á don Antonio Vich y Queigias contratista de las obras de urbanización complementaria de la plaza de Juanot Colom un mes de prórroga para dar término á dichas obras.

16.º Otra id. id. para la provision de la plaza de Ceidor de vías y obras del Ensanche.

17.º Otro id. id. ometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de urbanización de los terrenos procedentes del derribo del baluarte de Zanguera y cortinas adyacentes.

18.º Otro id. id. proponiendo al Ayuntamiento acceda á una solicitud de los señores Rubert y C. para el emplazamiento de una fabrica de aglomerados de carbón lignito con aprovechamiento de sus derivados.

19.º Otro id. id. proponiendo pase al estudio de los señores Sindicos una instancia presentada por don Nicolás Bronco.

CAFE MAHONES

Todos los días tarde y noche variadas conciertos por las apañadas artistas **Lola Gonzalez**, y **Juanita Nájera** (dupletistas) y la pareja de baile **Hermanas Adelantado**.—Éxito en todas las sesiones del **Cinematógrafo Lumier**, figurando las notables películas de una «Gran corrida de toros» y «El niño salvado por su perro leal».

NOTA.—En breve debut de artistas aplaudidas.

VINOS LEJITIMOS

Moscateles superiores desde 0'70 á 2 pesetas, litro.

Vino Valdepeñas, rancio, y rosado tinto á 0'49 id.

Raciste y tinto viejo, á 0'50 id.

Vinos rancios, Jerez, Málaga y muchos otros.

SANTO CRISTO, 4

DOLOR DEL ESTOMAGO

Se cura tomando el **Agua fuente del Remedio**.—De venta en todas las farmacias.

MECHERO AUER

En vista de los malos resultados obtenidos por la mayoría de los mecheros y maguitos falsificados que dan lugar á infinitas reclamaciones, atribuyéndolas erróneamente al gas, se ha establecido en esta Agencia, un taller para su arreglo, recomposición y limpieza. Desconfiar de las imitaciones, pues con las nuevas camisetas de seda del sistema AUER, se obtiene una luz muy potente, hermosa y de gran duración.

PALACIO, 31

GARAÑÓN (GORÁ)

Se vende uno bueno para cría. Informes **Casa Anunciadora, Palacio, 8.**

AMICROBINA MIRALLES

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(Fisiológicamente pura con sus sales y gases naturales)



Potabilidad del agua.—Conceptos diversos.—El desarrollo progresivo de la ciencia ha hecho que no siempre se haya tenido el mismo concepto de la potabilidad del agua. Antiguamente sólo se exigían al agua para darle la patente de potable, los caracteres organolépticos, ó sea, transparencia y limpieza perfectas con carencia absoluta de olor y sabor; más tarde, entró la química á dar su dictámen en la materia y puso por condición indispensable, para la potabilidad del agua la presencia en ella de ciertos gases y sales; por fin, Pasteur inicia otro período en el que no sólo se exigen al agua de alimentación para considerarla potable, propiedades organolépticas y elementos químicos, sino que se requieren también su pureza fisiológica ó sea la ausencia total de gérmenes patógenos.

Existencia de gérmenes patógenos en las aguas potables.—La existencia de gérmenes patógenos en el agua potable es ya un axioma; no solo revela su presencia en ella el análisis bacteriológico sino que la experiencia nos demuestra que muchas enfermedades infecciosas tienen su origen en las aguas potables, y por ellas se propagan llegando á adquirir proporciones de epidemia, pues en el agua, tienen medio apto para su desarrollo el microbio del tífus, el del cólera, el de la tuberculosis,

el de la fiebre puerperal y el de todas las enfermedades gastro-intestinales.

Y no se crea que un análisis del agua practicado con líquido tomado en el mismo manantial, pueda darnos la seguridad de que no existe el peligro de que el agua no contiene bacterias ó microbios, pues en el trayecto que recorre el agua desde el manantial al punto de consumo puede infectarse, y es probable su alteración en este sentido atendidas las malas condiciones del subsuelo que atraviesa y lo defectuosos que para este efecto suelen ser los depósitos en que el agua potable destinada al consumo se guarda y almacena.

Medios para evitar el peligro.—Ineficacia de los hasta ahora puestos en práctica en España.—Desde que el gran Pasteur descubrió en el agua microorganismos causantes de enfermedades se aprestó la ciencia á conjurar el peligro y en su lucha incansante ha llegado en el terreno científico á dominarlo. Más no podemos decir lo propio en lo que al terreno práctico se refiere, pues la ciencia tropieza siempre con la rutina y la improvisación, que han sido en todas épocas patrimonio del vulgo.

Ciudades antes pequeñas han adquirido en pocos años proporciones asombrosas, lo que ha hecho necesario surtirles de más agua; y esta necesidad imperiosa, en que se han visto de au-

mentar el caudal destinado al consumo ha sido en muchos casos en detrimento evidente de sus condiciones de potabilidad. Por esta razón, y ante la vulgarización del descubrimiento de Pasteur se han preocupado los higienistas de la purificación del agua, llevando á la práctica los medios que la ciencia les proporcionaba para combatir el nuevo y terrible enemigo.

La filtración del agua y su esterilización por la ebullición fueron los medios primeramente ideados y puestos en práctica para conseguir tan noble y humanitario objeto. Algunas poblaciones y muchos particulares están provistos de filtros para hacer más potables las aguas, para darles más pureza, para separar de ellas microbios, mensajeros de funestas enfermedades; pero este medio es incompleto, no ofrece garantías, y la ciencia biológica lo califica de insuficiente para conseguir el fin que se propone. La filtración es una acción mecánica que separa de hecho las partículas extrañas al agua, que suelen acompañarla, y que puede separar algún germen patógeno; pero la separación de todos es imposible conseguirlo por este medio. Los esporos, ó sean los microbios que no han adquirido todavía su completo desarrollo, pasan todos por los poros del filtro por donde el agua pasa. Los microbios no pasan en todos, pero los más pequeños

irán á parar indefectiblemente al depósito donde se acumula el agua filtrada, que podrá haberse clarificado, pero de ningún modo despojado de todos los gérmenes patógenos. Además la acción del tiempo hace que forzadamente se acumulen en los filtros los microbios que hemos conseguido separar del agua no pudiéndose evitar esto más que con una frecuente y escrupulosa esterilización de los mismos.

También se ha empleado y está todavía muy en uso la ebullición como medio de conseguir el exterminio en el agua de alimentación de los microbios patológicos; pero este medio tiene también muchos inconvenientes; con la ebullición realizada en la forma corriente, el agua pierde alguno de los elementos que la hacen digestiva, su sabor se altera y múltiples causas, dependientes todas de las malas condiciones en que de ordinario se suele practicar esa operación, hacen que al agua, aun después de hervida, no pueda considerársela ni como potable ni fisiológicamente pura.

Esterilización completa del agua sin detrimento de su potabilidad.—La última palabra de la ciencia en la materia que nos ocupa, es la esterilización del agua en condiciones tales, que á la par que se consigue exterminar todos los microbios que en ella puedan

existir, no pierda ninguno de sus gases, ninguna de sus sales, elementos todos indispensables de todo punto para que sea perfectamente potable.

Nuestra Amicrobina. Aparato para obtenerla. Último modelo empleado en el extranjero. La Amicrobina que ofrecemos al público, no es más que el agua potable perfectamente esterilizada, que conserva sus gases y sus sales naturales y que no ha sufrido alteración ni en su color ni en su sabor. Los aparatos de que disponemos para obtenerla son ingeniosísimos; son el último modelo de los que en Francia y en Alemania se emplean. Con ellos las distintas operaciones de esterilización, filtración y embotellamiento, se practican en recinto herméticamente cerrado, de tal suerte, que queda garantizada la asepsia completa no sólo del líquido, si que también de las partes todas que integran el envase, no perdiendo el agua ninguno de sus elementos. Nuestros modernísimos aparatos ofrecen toda suerte de seguridades; el líquido obtenido con ellos resiste el análisis más escrupuloso; la perfecta filtración que se verifica en ellos, da al agua una transparencia y claridad perfectas y la temperatura á que se la somete mata indefectiblemente todos los gérmenes de enfermedades que puede contener.

Especialidad en productos granulados, extractos fluidos y blandos, alcoholes y aguas concentradas y demás productos farmacéuticos

De venta en todas las farmacias y droguerías de Palma

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio farmacéutico, Paseo de San Juan, 201, Barcelona

Por mediación de nuestro representante en Palma

DON FRANCISCO MULET, CEREROLS

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucaliptol, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las sustancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

Garantía, perfección y economía

Lampistería y Hojalatería

Se fabrican toda clase de lámparas, para gas y electricidad.—Colocación de cañerías para agua y gas.—Manguitos de seda incandescentes, garantizados por su marca y calidad, colocados á domicilio y á precios económicos.

La casa responde de todos sus trabajos por su disposición y resultados.—Precios sin competencia.

San Elias 19—Palma de Mallorca

DINERO

Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos á clases parvas. CASA DE PRESTAMOS.—40 Despu'g, 40, (Santa Catalina).

Para alquilar

Espacioso local en la calle de los Olmos, propio para taller, industria ó sociedad. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio S.

LABORATORIO Y FARMACIA

J. Condom.—Barcelona

Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, de 0'003 á 0'004 milímetros. Pastillas de leche de barra Santorina, Menta, Bálsamo de tolú, Clorato de potasa, azufre, brea, ma vavico p'libalsámicas, con bromoformo y cloruro de heroína, para la tos del deuge, laringitis, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y calicidas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES Conquistador, 38, 1.º—Palma.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(antes A. Polch y C.ª S. on E.)—Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá del puerto de Barcelona el día 3 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, el vapor

CATALINA

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, el vapor

ARGENTINO

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Marsella Orán Tánger

Con escalas en MELILLA y MALAGA

El vapor EMIR

1.400 TONELADAS

de la COMPAÑIA DE NAVEGACION MIXTA

Recala en Palma cada 14 días, el lunes para Marsella.

Recala en Palma cada 14 días, el viernes para Orán y Tánger.

Próxima salida para Orán, Melilla, Málaga y Tánger: Viernes 2 de Marzo, á las diez de la mañana.

Próxima salida para Marsella: Lunes 12 de Marzo á las nueve de la mañana.

Admitiendo flete y pasajes

y pequeños paquetes para Francia hasta diez kilos

Consignatario: J. GODEFROY,

5 Muelle, Palma de Mallorca

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON



EN USO DESDE EL AÑO 1827

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.ª—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustados, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldañas, balustes, chimeneas, mesas de jardín, zoclos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir conseguida.

Unico representante en Palma de Mallorca: ANTONIO AYRES Conquistador, 38 primero.

ANEMIA

se cura con la

OSTRINA

Reconstituyente superior á todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más debil.—Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis.

De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías Palma y del mundo.



Marca Registrada

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.